Soy propietaria	de una	vivienda	alquilada	que	puedo	deducirme	en la
declaración							

Escrito por INDIA - 22/08/2011 21:06	

Soy propietaria de una vivienda alquilada que puedo deducirme en la declaración?? El IBI y los Gastos de comunidad lo son?? tambien los arreglos que deba hacerle como barnizar el suelo?? El año pasado hemos tenido una derrama muy grande por el ascensor ya que hubo que arreglarlo, cambio de cableado, poner telefono etc...por que asi lo exigen ahora. Serian estos gastos también deducibles de Hacienda?

Agradecería su ayuda e n este tema. saludos

Re: Soy propietaria de una vivienda alquilada que puedo deducirme en la declaración

Escrito por asepro - 23/08/2011 06:44

Yo creo que sí, todos esos gastos son deducibles, aunque algunos quizás tengan que ser amortizado durante cierto tiempo...

Te recomiendo que utilices los servicios de un asesor fiscal para que te ayude a hacer la declaración, que por poco dinero te lo harán una vez y después siguiendo ese ejemplo podrás hacer la de los siguientes años.

Salu2.			